

# TRAMITADO

Fecha...**04...JUL...2016**.....

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.  
Obra: "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL".  
N° Contrato SAFI 121152



Santiago, **04 JUL 2016**

## RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° **409** /

### VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos N°1422 del 15 de enero de 2016, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio **N° 1483**, de fecha **22 de junio de 2016**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

### CONSIDERANDO:

Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

### RESUELVO:

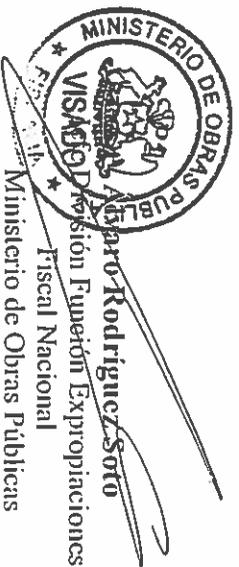
**1°.-PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N° 248 de fecha 29 de abril de 2016.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESOL	F.F. RESOL	N.º BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Escobar	Fernández	Rodrigo Alexis	248	29-04-2016	183	03-06-2016	1.177.321
Oyarzo	Saldaas	Marcelo Gabriel	248	29-04-2016	41	06-06-2016	1.177.321
Alarcón	Sanchez	Nicolás Alejandro	248	29-04-2016	131	06-06-2016	1.177.321

**2°.-El** pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

**3°.-IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$3.531.963.-)** con cargo al compromiso de Fondos N° 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Ministerio de Obras Públicas

ARS P.M. CCR

Proceso Fiscalía N° **100004450** /